



Reunión informal de Ministros de Turismo de la UE en Madrid

## La UE aprueba la “Declaración de Madrid” por un turismo sostenible y responsable

- Los estados miembros apuestan por un turismo social que facilite el acceso a las vacaciones a aquellos grupos de movilidad reducida o desfavorecidos.
- El documento recoge la necesidad de fomentar el espíritu innovador, la investigación y el desarrollo en el sector turístico europeo para mantener la competitividad en un entorno económico globalizado.
- Se propugna profundizar en la protección efectiva del consumidor de productos turísticos, mediante la armonización de las normas de protección.
- El sector turístico en Europa está integrado en su mayor parte por PYMES, por lo que resulta indispensable facilitarles instrumentos que las ayuden a mejorar sus resultados económicos y a reforzar su competitividad.
- La responsabilidad social corporativa resulta fundamental en el sector turístico para contribuir al bienestar y mejora de la calidad de vida de los empleados y familias basándose en el respeto a los valores éticos y al medioambiente.

15.04.10. Los ministros de Turismo de la Unión Europea, reunidos hoy de manera informal, han aprobado la llamada “Declaración de Madrid” en la que se recogen una serie de recomendaciones que se trasladarán a Comisión Europea y donde destaca la promoción de un turismo responsable y, en especial, la sostenibilidad medioambiental, cultural y

económica del turismo, mediante la acción coordinada de la UE con sus Estados miembros y el resto de la Comunidad internacional. La declaración incide en facilitar el acceso a las vacaciones a aquellos grupos de movilidad reducida o económicamente más desfavorecidos en el llamado turismo social.

Otro punto de la declaración hace hincapié en profundizar en la protección efectiva del consumidor de productos turísticos, mediante la armonización de las normas de protección, ante la multiplicidad de lenguas, normas y sistemas jurídicos existentes hoy.

Mención aparte tiene la I+D+i, pieza clave en el sector turístico como herramienta para mantener la competitividad en un entorno económico globalizado.

La aparición de nuevos mercados emisores como la India, China o Rusia presenta una oportunidad de crecimiento para el turismo en Europa, por lo que resulta necesario desarrollar una nueva política de emisión de visados acorde con la nueva situación del mercado y capaz de no estrangular la demanda. Se trata de trabajar conjuntamente en la promoción de los destinos turísticos europeos en mercados lejanos así como para los ciudadanos europeos.

También se ha debatido sobre el proceso de envejecimiento gradual de la población europea, que permite mayor disponibilidad para viajar fuera de los periodos de mayor concentración de turismo, lo que tenderá a favorecer la desestacionalización necesaria de este sector y fortalecer el sentimiento de identidad de los ciudadanos europeos. La Presidencia española ha presentado el proyecto de Turismo Senior Europa con la intención de trasladar esa iniciativa a otros países europeos.

Turismo Senior Europa es una experiencia piloto que facilita el traslado de ciudadanos europeos a destinos españoles en Andalucía y Baleares. Participan un total de 16 países (Eslovaquia, Holanda, Bélgica, Polonia, Eslovenia, Hungría, Italia, Austria, Grecia, Portugal, Dinamarca, Francia, República Checa, Rumania, Bulgaria e Irlanda). A fecha de hoy, las personas que han viajado a España acogiéndose a este programa ascienden a más de 49.846.

## **Primera reunión de la UE sobre Turismo tras el Tratado de Lisboa**

El Tratado de Lisboa dedica, por primera vez en la historia, parte de su articulado al turismo. Con ello se pretende crear un clima favorable al sector turístico que contribuya a la estrategia “Europa 2020: una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e innovador”.

Durante la reunión, se ha resaltado que el sector turístico europeo se enfrenta al reto de mantener y fortalecer su posición en un mundo cada vez más competitivo, con la aparición de nuevos mercados.

En este sentido, hay coincidencia en afirmar que las empresas del sector están integradas en su mayor parte por PYMES, por lo que resulta indispensable dar a la industria turística un mejor acceso a instrumentos que ayuden a mejorar sus resultados económicos y a reforzar su competitividad.

Por último, los estados miembros consideran que la responsabilidad social corporativa es fundamental en el sector turístico. Se trata de un compromiso voluntario e integral de la empresa de contribuir al bienestar y mejora de la calidad de vida de sus empleados y familias y de la comunidad en general, basándose en el respeto a los valores éticos y al medioambiente.